SACE	TITULO 5 LOGÍSTICA – RECIBO Y DESPACHO DE CARGA								
BAC	PROCEDIMIENTO PARA LLENADO DE CONTENEDORES								
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE	Código: BASCAFEP05002	Sección:	Versión:	1					
BASC	Gestor:	Responsable:		Aprobó:		Fecha (D/M/A)			
CAFE	Líder BASC	Gerente		Gerente					

POLÍTICA Y OBJETIVO

OBJETIVO

Establecer un procedimiento para la inspección ó el embalaje de contenedores, en sacos de fique, a granel o con las diferentes presentaciones de café procesado cuando por instrucciones precisas de la División Comercial de (Nombre de la empresa) o cuando la (Nombre de la empresa) delegue la responsabilidad directa de esta operación en la (Nombre de la empresa), minimizando así los riesgos que dicha acción pueda generar dentro del Terminal Marítimo asignado para el recibo y despacho de la carga.

ALCANCE

Cubre y aplica a todas las operaciones de inspección de contenedores recibidos embalados desde el interior del país y / o aquellos con modalidad de embarque FCL en puerto Colombiano.

DEFINICIONES

Se entiende por inspección de un contenedor cuando por delegación expresa la (Nombre de la empresa) debe adelantar los trámites, después de ingresado el contenedor a la Zona Primaria, para abrir, en presencia de la Policía Antinarcóticos, Policía Fiscal Aduanera, Fiscales, representación de la Entidad Almacenadora y cualquier otra que exija la operación, nuevamente el contenedor con el fin de hacer verificación de su contenido, retiro parcial del cargamento o incorporación de nueva carga.

Entiéndase por embalado de contenedor la operación de recibo del contenedor vacío por parte de la Naviera, el retiro del café de bodega, su ingreso al contenedor, cierre del mismo y colocación de sellos de seguridad.

DESARROLLO

La SIA, Representante o quien haga sus veces tramitará ante la Dirección de Operaciones del Terminal Marítimo la autorización para la apertura o llenado del contenedor, aprobada la misma debe notificar del hecho a la Policía Antinarcóticos, al representante de la Línea Marítima propietaria del contenedor y al Área de Seguridad del Terminal, adicionalmente debe contactar y notificar al Operador Portuario .(Nombre de la empresa,) para que asigne el personal de estibadores, operadores, auxiliares y supervisores.

Una vez congregados todos los involucrados en la zona fijada para la operación el Representante de la SIA o su delegado programará con el operador portuario la movilización y ubicación en zona del contenedor.

Si se trata de una inspección deberá tomar nota del número de los sellos y del estado general del contenedor diligenciando el formulario "Inspección de Contenedores" BASCAFEF05005 únicamente en lo que aplicaría a este procedimiento.

Una vez abierto el contenedor se hará la verificación de la carga, el retiro, incorporación o conteo según el origen de la operación, finalizado el mismo se procederá al cierre y colocación de nuevos sellos dejando constancia de ello en los formatos "Inspección de contenedores" BASCAFEF05005 si quien está haciendo la operación es el operador portuario contratado, la SIA o su Representante debe exigir el diligenciamiento y entrega del "Reporte de Inspección y Llenado de Contenedores", BASCAFEF05005

640	TITULO 5 LOGÍSTICA – RECIBO Y DESPACHO DE CARGA							
BAC	PROCEDIMIENTO PARA LLENADO DE CONTENEDORES							
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE	Código: BASCAFEP05002	Secc	ión: 1	Versión:	1			
BASC	Gestor:	F	Responsable:		Aprobó:		Fecha (D/M/A)	
CAFE	Líder BASC		Gerente		Gerente			

Si se trata de embalado del contenedor podrá delegar esta función en el Operador Portuario (Nombre de la empresa) entregando a la misma la carta de autorización de llenado o la Autorización de Embarque debidamente tramitada ante la DIAN según el Terminal Marítimo en donde se vaya a llevar a cabo la operación para que la SIA convoque al Área de Seguridad del Terminal Marítimo y de la Línea si esta cuenta con ese servicio, Policía Antinarcóticos, Personal encargado de la Bodega para la entrega del café y Operador Portuario contratado para realizar la labor. El funcionario responsable debe diligenciar el formato "Reporte de Inspección y Llenado de Contenedores - Contratada", BASCAFEF05006

Una vez ubicado el contenedor el responsable debe:

- o Inspeccionar el contenedor diligenciando el formato "Inspección de Contenedores" BASCAFEF05005 ó "Reporte inspección de contenedores contratada" BASCAFEF05006 según sea el caso.
- o Tenga en cuenta que además de la evaluación establecida en el cuestionario anterior el contenedor debe estar completamente limpio, libre de impurezas y que no tenga rótulos en sus paredes internas o externas de haber transportado mercancía peligrosa y / o tóxicas
- o Si el contenedor no resulta apto para café deberá devolverlo solicitándole al Naviero la reposición del mismo e inicia nuevamente el proceso, si resulta apto continúa con este proceso.
- o Antes de iniciar el llenado es obligatorio la presencia de Agentes de la Policía Antinarcóticos y / o funcionario de seguridad del Terminal Portuario y de la Agencia Naviera si esta cuenta con ese servicio. Deje constancia de ello en el "Reporte de Inspección y Llenado de Contenedores" BASCAFEF05005
- o Verificar las condiciones exigidas por el Cliente y / o la División Comercial de (Nombre de la empresa) para ese llenado por ejemplo: si el contenedor debe o no forrarse con papel, forma de almacenamiento de la carga dentro del contenedor (sacos o granel), si es a granel ubicación de las argollas, bolsa jumbo liner apropiada, aditamentos especiales o adicionales, etc. Estas condiciones deben hacerlas conocer del Operador Portuario y cumplir del personal de estibadores asignados para la operación.
- o La solicitud del café a la bodega se hace con el trámite y presentación de la carta de llenado si el café se encuentra ubicado en Contecar o con la Autorización de Embarque debidamente tramitada si se trata de la Sociedad Portuaria y su respectiva Regional. Obtenida la autorización deberá hacerse la verificación de que la carga entregada por la bodega corresponde a la solicitada, dé la orden al operador de máquina para que inicie pallet a pallet el retiro del café de la bodega, su pesaje y traslado hasta la puerta del contenedor en donde debe ser tomado por los estibadores para su correcta ubicación dentro del contenedor de acuerdo a la modalidad y exigencias del Cliente.

640	TITULO 5 LOGÍSTICA – RECIBO Y DESPACHO DE CARGA							
BAC	PROCEDIMIENTO PARA LLENADO DE CONTENEDORES							
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE	Código: BASCAFEP05002	Secc	ión: 1	Versión:	1			
BASC	Gestor:	F	Responsable:		Aprobó:		Fecha (D/M/A)	
CAFE	Líder BASC		Gerente		Gerente			

- o Finalizada la operación de llenado se procede en presencia de las Autoridades presentes a cerrar las puertas del contenedor y a colocar los sellos de seguridad dejando constancia de ello en el formato "Reporte de Inspección y Llenado de Contenedores" BASCAFEF05005 y firmando la correspondiente tarja de llenado de la cual se debe enviar copia al Naviero como notificación de que la carga está embalada y lista para su traslado o cargue a buque.. Ver procedimiento para manejo y control de sellos de seguridad BASCAFEP05001
- o Solicite al Terminal Marítimo el sitio en donde se debe estibar el contenedor, indíquelo al operador contratado para la movilización del contenedor, una vez allí queda la carga por cuenta y riesgo de la Línea Marítima.

RESPONSABLES:

La responsabilidad de proveer los contenedores en condiciones óptimas es del Agente Naviero.

La responsabilidad en el cumplimiento de lo aquí planteado es de la SIA o quien haga sus veces.

REGISTROS

Como soporte de este procedimiento se han diseñado los siguientes formularios:

- Formato Inspección de Contenedores BASCAFEF05005 Es la evidencia del estado de recibo, condiciones generales y entrega de un contenedor destinado o en uso para el transporte de café cuando la labor se hace con empleados propios o subcontratados de (Nombre de la empresa)
- 2. Reporte de Inspección de Contenedores Contratada BASCAFEF05006 Permite llevar un control sobre hora de inicio, finalización, personas que intervienen y hechos ocurridos durante la operación de inspección o llenado de un contenedor con café por parte de funcionarios de la Compañía Operadora Portuaria Cafetera cuando se contrata esta entidad para llevar a cabo la labor de inspección y llenado de un contenedor.

ANEXOS

BASCAFEF05005 INSPECCION DE CONTENEDORES 2005.doc BASCAFEF05006 REPORTE ESTADO DE CONTENEDORES CONTRATADA 2005.doc

640	TITULO 5 LOGÍSTICA – RECIBO Y DESPACHO DE CARGA							
BAC		REPORTE ESTADO DEL CONTENEDOR						
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE	Código: BASCAFEF05006	Sección: 1	Versión:	1				
BASC CAFE	Gestor:	Responsable:	Responsable:			Fecha (D/M/A)		
CAFE	Líder BASC	Gerente	Gerente		Gerente			

	2.00. 2. 00		Jordina		<u> </u>		
Ciudad,	Fecha:		de 20	Repo	orte No.		
	Hora de Inicio: Hora Finalización:						
Motonave y No	o. Viaje:						
Línea Marítima	1:	Ор	erador Portuario:				
Número del Co	ontenedor:	Número	de lote:	Ca	antidad sacos o	cajas:	
	DESCRIPC	IÓN DEL EST	ADO DEL CO	NTENEDOR	1		
	LISTA D	E CHEQUE	<u> </u>		VERIFI	CACIÓN	
	EIGIA	LONEQUE	J		SI	NO	
Está limpio							
Está libre de	e olores						
	mo de cierre de las maches, empaquetadur		en buen est	ado (manija	,		
Internament	te presenta orificios, fisu	ıras o ranuras	(prueba de luz	z)			
Existen ras puertas	tros de pintura fresca	en las parec	les internas o	externas, o			
Considera e	el contenedor:						
	APTO		NO AP	то			
		OBSERV	/ACIONES				
Entidad Contra	atada:						
Nombre, cargo	Nombre, cargo (legible) y firma del Responsable:						

		LOC	 SÍSTICA – F		TITULO 5		DE CARGA		
BAC	INSPECCIÓN	1 DE	VEHÍCUL	OS	TIPO ES	TACAS,	ANTES DE	L CARGUE.	
	Código: BASCAFEFO5008	Se	ección: 1		Versión:	1			
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE BASC CAFE	Gestor:		Responsabl	e:		Aprobó:		Fecha (D/M/A)	
CAFE	Líder BASC		Gerente		Gerente				
El presente documento se puede emplear como lista de chequeo de el acta de cargue o como anexo a la documentación del mismo.									
Ciudad,	Fech	a:	D M	F	A Hora	а	Reporte No.		
Conductor				CC.			TEL.		

Recuerde que esta inspección se debe realizar con énfasis en la carrocería que es donde va el producto a proteger.

Orden de cargue

CC.

Placa #

Placa del Trailer

TEL

TEL.

Tipo de vehiculo:

Empresa

Nombre del propietario

	LISTA DE CHEQUEO
1	Verifique que la carrocería en su interior este en perfecto estado de aseo
2	Verifique que la carrocería este libre de olores, insectos y otros que puedan afectar o contaminar la carga
3	Verifique que el piso no este roto o tenga compuertas que se puedan abrir desde fuera
4	Verifique que el piso no tenga doble fondo
5	Si existen cajones o cualquier compartimiento, sobre el piso, en la parte alta o en la separación del varillaje, al interior de la carrocería, verifique su contenido
6	Verifique el perfecto estado de la carpa, no acepte colocar plásticos o otra carpa sobre la que este en mal estado
7	Verifique que las varilla sean compactas y no tubos.
8	En caso de requerir empapelar o colocar plásticos en el piso o laterales para mayor protección del producto, exija que se haga después de verificar los puntos anteriores.
9	Estado de las llantas y el repuesto, herramientas y documentación en regla.

NOTA: En caso de encontrar novedad en los numerales...... se considera que el vehículo no es acto para el cargue y se devolverá el vehículo recogiendo firma del conductor al final de las observaciones.

OBSERVACIONES

ES ACTO PARA EL CARGUE	SI	NO
Firma del funcionario inspector. Nombre		



INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE

CÓDIGO:	BASCAFEFO5009
FECHA DE VIGENCIA	
VERSION	
Página	1 de 1

Generalidades: A continuación se encuentran los estándares básicos de prevención de riesgos que debe contemplar uns empresa de transporte terrestre. Marque con una X en las áreas de afirmación (Si o No) y en el área de posibilidad (N/A o P/A) según corresponda N/A significa que no es aplicable; P/A significa que es posible aplicar)

	CUESTIONARIO	SI	NO I	N/A	N/P
ASF	PECTOS LEGALES				
1	La resolución del Minsterio de Transporte está vigente				
2	Los dueños de los vehículos asociados justificaron la procedencia de los dineros que permitieron adquirirlos				
SEC	GURIDAD EN LOS EQUIPOS DE TRASNPORTE				
3	Vehículos tipo furgón				
	Las chapas y bloqueos de las puertas son revisados periódicamente para determinar su estado, existen registros escritos.				
3.2	Los goznes y tornillos tienen procedimiento de revisión antes del cargue. Existen registros escritos.				
3.3	Los furgones son inspeccionados antes del cargue en busca de alteraciones en la estructura para comisión de ilícitos. Existen registros escritos.				
3.4	Los furgones son inspeccionados después de reparaciones, en busca de alteraciones en la estructura para comisión de ilícitos. Existen registros escritos.				
	La compañía cuenta con sellos o mecanismos de seguridad especiales para mantener la integridad del furgón y la carga. Describirlos en las observaciones				
4	Vehículos carpados.				
	Los remolques y cabezotes son inspeccionados antes del cargue en busca de alteraciones en la estructura para comisión de ilícitos. Existen registros escritos.				
	Las carpas utilizan sistemas de sellamiento de seguridad, describirlos en las observaciones. Las carpas son inspeccionadas para determinarr el estado, existen registros escritos.				
	Las chapas y seguros de las cabinas de los cabezotes tienen una inspección periódica. Existen				
	registros escritos de estas. Los remolques y cabezotes son inspeccionados después de reparaciones, en busca de alteraciones en				
	la estructura para la comisión de ilícitos. Existen registros escritos.				
5	El parqueadero nocturno es regulado, tiene directrices de seguridad, se asignan áreas especiales que				
	cumplen estándares de seguridad.				
6	Los sellos y precintos de seguridad son registrados y controlados desde su colocación hasta su destino final.				
7	Los sellos y precintos de seguridad son registrados a través de mecanismos de captura de imagen, y enviados al destino final como medio de comprobación.				
8	Los tiempos de tránsito son controlados a través de puntos fijos de chequeo que cuentan con medios de comunicación.				
9	Los camiones cuentan con equipos de comunicación con cubrimiento total de la ruta.				
	Los escoltas son utilizados para el transporte de mercancías de alto riesgo. Las auditorías y controles aleatorios son aplicados a las áreas de parquep y ruras, a través de unidades				
	móviles				
	El directorio de comunicaciones de emergencia es llevado por cada uno de los conductores Las remisiones terrrestres de carga son documentos numerados y en papel de seguridad, se tiene				
14	control sobre ellas Diariamente se conoce sobre las ubicaciones del parque automotor, existe un reporte escrito o sistematizado				
15	Los planes de viaje tienen registros escritos.				
16	Las tablas de marchas y distancias utilizadas son utilizadas para control de la operación del parque automotor				
Obs	ervaciones				
	nbre del encargado del áreaFecha				
Non	nbre del Inspector				
Firm	na DNI				



INSPECCIÓN DE CAMIONES PARA CAFÉ

CARGUE DE

CÓDIGO:	BASCAFEFO5010
FECHA DE VIGENCIA	
VERSIÓN	
Página	1 de 1

Generalidades: La norma BASC contemplan el establecimiento de controles a lo largo de la cadena logística del comercio exterior. Esta lista de chequeo permite verificar que se haya tenido en cuenta la aplicación de los parámetros básicos dentro de una empresa de exportación. Marque con una X en las áreas de afirmación (Si o No) y en el área de posibilidad (N/A o P/A) según corresponda N/A significa que no es aplicable; P/A significa que es posible aplicar)

CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	P/A
1 INSPECCIÓN FÍSICA				
a. La carpa se encuentra en buen estado y permite la colocación de sellos y precintos				
b. El estado de la carrocería es buena, las barandas no están rotas				
c. Las tablas de la carrocería están recién pintadas o con arreglos recientes				
d. Las Llantas están en buen estado y cuenta con llantas de repuesto				
e. El planchon se encuentra totalmente seco y sin manchones frescos				
f. Cuenta con combustible necesario para realizar el viaje				
g. Posee los indicadores de líquidos y estos están de acuerdo al manual de vehículo				
h. las placas delantera como trasera coinciden con los documentos y son visibles				
i. Verifico que el planchon no tenga piso falso o doble fondo				
j. Cuenta con caja de herramientas y un stop de repuestos mínimos				
k. Verifico que las varillas sean compactas y no tubos				
2 INSPECCIÓN ORGANOLÉPTICA				
a. La carpa presenta olores extraños que afecten la carga				
b. El Planchon presenta olores que contaminen la carga				
c. Las tablas de la carrocería están recién pintadas o con arreglos				
d. La carrocería presenta infestación por insectos				
e. La plataforma esta limpia y sin residuos orgánicos				
f. Se encuentran elementos ajenos en la carrocería				
g. En la cabina lleva elementos perecederos				
3 INSPECCIÓN DOCUMENTAL				
a. Presento orden de cargue según las normas				
b. Se verifico la tarjeta de propiedad del trailer y el cabezote(camión)				
c. Se verifico el seguro obligatorio (SOAT) que este vigente				
d. Presento sus documentos de identidad que concuerde con los que figuran en la orden de carga				
e. La licencia de conducción es valida y acorde para conducir vehículos de carga				
f. Está habilitado para recibir carga (vetos)				
g. Cuenta con el itinerario y reporte de la ruta				
h. Tiene seguros de vida vigente				
		,		
EL VEHÍCULO ESTÁ APTO PARA EL CARGUE SI NO	_			
Nombre del Inspector Fecha Firma				
Documento de Identidad de				